

# La formación de investigadores: una mirada desde el curriculum oculto

## The training of researchers: a look from the hidden curriculum

Jonathan Ruiz Cortez  
*Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*  
Jonhy\_cortez@hotmail.com

Josué Arias Herrera  
*Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*  
jahcdd@hotmail.com

### Resumen

En este trabajo presentamos el análisis a la línea curricular Investigación educativa que forman parte del Plan de estudio de la Lic. En Ciencias de la Educación que oferta la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Este trabajo es una evaluación curricular interna, realizada desde la perspectiva de los estudiantes, a lo que también se le puede denominar currículo oculto. Se hace evidente que, aunque el objetivo general de la licenciatura es formar investigadores que puedan resolver e innovar problemas educativos, este objetivo no se cumple puesto que la formación en investigación en este programa de estudio se da más de forma teórica salvo a unas variaciones, según lo expresado por los sujetos que se forma en este plan de estudio.

### Palabras clave

Currículo, alumnos, formación de investigadores, evaluación, plan de estudio.

### Abstract

In this work, we present the analysis to the curricular line of educational research that is part of the Study Plan of the bachelor's in educational sciences offered by the Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. This work is an internal curricular evaluation, carried out from the perspective of the students, which can also be called a hidden curriculum. It becomes clear that although the general objective of the degree is to form researchers who can solve and innovate academic problems, this objective is not fulfilled since the research training in this study programs is more theoretical, except for some variations, according to what is expressed by the subjects that under this degree.

### Keywords

Curriculum, students, training of researchers, evaluation, study plan.

### Introducción

En los últimos años hemos sido testigos de grandes cambios en el sistema educativo, no solo en el escenario nacional, sino también alrededor del mundo y esto por supuesto también afecta a los sistemas de educación

superior algunas de las principales tendencias que han marcado el desarrollo de las instituciones educativas según Díaz (2005), son: el crecimiento acelerado de la matrícula, la diversificación de la oferta educativa, el incremento de la participación femenina, la

conformación de la profesión académica, el uso de la planeación estratégica y, más recientemente, la implementación de enfoques pedagógicos centrados en el alumno, la incorporación de las nuevas tecnologías de la información, el diseño de propuestas curriculares flexibles o por competencias y la introducción de temas emergentes como la sustentabilidad, el género y la formación ética, entre otras (Díaz Barriga, 2005, en Pérez, 2013, p. 33). Esto nos hace pensar que las IES se interesan más en responder a otras necesidades que a fomentar el aprendizaje, Martínez (2006), dice el principal compromiso de las universidades es fomentar el aprendizaje de los profesionales y procurar que a través de su ejercicio profesional participen activamente en la construcción de una mejor sociedad.

El presente ensayo tiene como propósito mostrar cómo se forman en investigación educativa los alumnos de la licenciatura en ciencias de la educación de la universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Este trabajo se logra a través de la reconstrucción realizada por los participantes-alumno, de las asignaturas en las que el docente había presentado el Programa CF y el contenido real que recuperamos de sus notas, trabajos finales y apuntes de clases, a lo que hemos denominado currículo oculto.

### **Fundamentación Teórica**

El concepto currículo oculto adquiere una amplia difusión y popularidad en México en los años ochenta y a partir de la mitad de la década se nota la presencia del concepto en trabajos nacionales y se incorpora en el lenguaje cotidiano de la educación (en Díaz, 1995).

Jackson plantea que el currículo oculto sirve como mecanismo de adaptación a la sociedad y consiste en una introducción a las exigencias de las relaciones sociales del

trabajo. El currículo oculto actúa de forma igualmente sistemática que el formal en la socialización del sujeto, en virtud de los rasgos estables del entorno escolar y del carácter impositivo de los hechos categóricos: la frecuencia de los acontecimientos, la uniformidad del entorno y la obligatoriedad de asistencia (Jackson, 1975, en Díaz, 1995). Este autor se interesa fundamentalmente por la perspectiva del alumno en el proceso cotidiano de constitución como sujeto.

Furlán (1981), el currículo oculto, refiere a la práctica docente, que ha ejercido influencia en la manera de pensar el currículo en México; el planteamiento del currículo pensado y currículo vivido, elaborado para expresar una distancia entre la propuesta curricular y su puesta en marcha.

Para esto el concepto de Currículo se establece como Plan de estudios, en el contexto del Currículo formal (CF) así como el conjunto de experiencias generadas a partir de su implementación o lo que se denomina Currículo real (CR) o vivido, visualizándolo como un conjunto de momentos que interactúan entre sí, como diseño, desarrollo y proceso.

La Evaluación curricular, explicada en este marco, surge relacionada con la reestructuración de programas de estudios en la década de los años setenta. En cuanto a su desarrollo, se produjo, en la década pasada un proceso de cambio de su objeto de estudio y prácticas evaluativas, situación denominada en el Estado del Arte sobre Currículo de la década de los noventa, como "reconceptualización" del término evaluación curricular por el de Evaluación de Programas aunque Díaz Barriga lo establece más bien como un "desplazamiento y/o cancelación del Campo de la Evaluación Curricular" (Díaz, 2005), ante el surgimiento de la Evaluación de Programas Educativos en la década de 2000, situación que menciona este autor, pasó desapercibida durante una década para los

expertos en el Campo del Currículo y que puede explicarse, sin justificarlo, en el incipiente desarrollo de la Evaluación Curricular, que se encontraba sumida en un conjunto de prácticas diversas, del cual dan cuenta los tres Estados del conocimiento que sobre Currículo (Díaz 1995, 2003 y 2013) fueron elaborados por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE). Cabe señalar la inclusión del tema acreditación de PE dentro de este marco.

Partiremos entonces de reconocer en el proceso de evaluación curricular de un PE dos grandes líneas de investigación, lo que se ha denominado la Congruencia interna y la congruencia externa (Díaz 1994, Díaz 1990,1992; De Alba 1985, Ruíz 1998), donde la primera se refiere al contenido y desarrollo de los programas de asignatura que componen al PE y que puede ser abordado desde el ámbito formal ó real, mientras que la congruencia externa abordará la práctica profesional del egresado, su inserción en el mercado laboral así como la detección de las practicas emergentes que se estén demandando en él, para lo cual planteamos el siguiente objetivo general y específico.

### **Objetivo general**

Analizar desde la opinión de los estudiantes la evaluación curricular interna del Plan de estudios 2010 de la Lic. En Ciencias de la Educación DAEA-UJAT.

O.E. Conocer cómo se están formando los estudiantes de la licenciatura en ciencias de la educación en investigación educativa de la DAEA-UJAT.

### **Metodología**

Para conocer la perspectiva del alumno en relación a su formación, conforme al plan de estudio 2010 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que actualmente se imparte en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, este trabajo de investigación en su parte

práctica se apoya en el método científico de investigación puesto que para su desarrollo se adopta como el camino a seguir mediante la utilización de reglas, operaciones y procedimientos para alcanzar un determinado fin que puede ser material o conceptual; comprendido a partir de observar la realidad, de una investigación documental y una de campo. Mediante la primera forma de investigación, se hizo una búsqueda y revisión bibliográfica tanto de material impreso como en línea (artículos científicos publicados en Internet), seguido del análisis y reflexión teórica, que nos permitiera comprender las bases, el desarrollo, el sentido y las situaciones que han dado paso a la evaluación curricular (internar) en la educación superior, bajo qué circunstancias se ha configurado, cuáles son las características que lo identifican y los objetivos que se persiguen en su implementación.

Bajo esta consideración, este trabajo se caracteriza de acuerdo al propósito de la investigación por exploratorio-descriptivo. Exploratorio por considerarse como un primer acercamiento científico al problema; pues éste aún no ha sido suficientemente estudiado y las condiciones existentes no son aún determinantes “Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (Hernández, et. al, 2003, p. 115).

Buena parte de la investigación social se realiza para explorar un tema o para tener una familiaridad inicial con alguna cuestión. Este es el planteamiento habitual cuando un investigador examina un nuevo interés o cuando el objeto de estudio es, en sí, relativamente nuevo (Babbie, 2000; p. 72).

Esta investigación es de tipo descriptiva también, por ser otro de sus propósitos la

descripción de una situación y hecho que nos lleve a decir cómo es, cómo manifiestan y cuál es la perspectiva y opinión de los alumnos con respecto a su formación como Licenciados en Ciencias de la Educación “Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente” (Best, J.W., citado por Tamayo; 2002, p. 46).

De igual forma se determinó trabajar el análisis de contenido del CF y CR, a partir del análisis de los programas establecidos en el plan de estudios y que reconocemos como programa institucional o formal y los programas que denominamos como currículo real, esto es el contenido que realmente trabajó el docente en este curso.

La recuperación de los programas en el marco del Currículo real fue realizada a partir de la reconstrucción realizada por los participantes-alumnos en esta investigación, de las asignaturas en las que el docente había presentado el Programa CF y el contenido real que recuperamos de sus notas y en algunos casos portafolios de evidencias, trabajos finales y apuntes de clase.

El análisis de los programas, se realizó a partir de dos estrategias: la primera de ellas consistió en la elaboración de mapas de contenido (Barrón 2003) esto es la transcripción textual y posterior análisis comparativo de los: Objetivos de aprendizaje, contenidos, Metodología didáctica (actividades de aprendizaje), Criterios de evaluación/acreditación y bibliografía básica de los diez programas de asignatura de la línea curricular de investigación educativa: Metodología, Epistemología, Investigación Cuantitativa, Investigación Cualitativa, Estadística descriptiva y diseño de muestreo, Seminario de la investigación educativa para la titulación, Investigación educativa con

énfasis en construcción de proyectos de investigación, Investigación educativa con énfasis en desarrollo de la investigación, Tendencias de la investigación educativa y Herramientas informáticas de apoyo a la investigación cuantitativa-optativas estas dos últimas- .

En la segunda estrategia, se determinó con la misma estructura planteada, analizar la propuesta trabajada por el docente realmente en la asignatura, esto es el currículo real. Posteriormente se procedió al análisis de las líneas curriculares y el perfil de la carrera, respecto de los objetivos planteados en los programas de asignatura. Cabe señalar que el número de asignaturas cursadas en este PE fue de 61 asignaturas, aunque se trabajaron las siete líneas curriculares y de integración restante, para este trabajo solo se presenta el análisis que corresponde a la de investigación educativa.

Los criterios de inclusión fueron: Que tuvieran un programa del curso o del docente, -en este Campus de la UJAT, se le denomina en ocasiones encuadre-, pero que además tuvieran las evidencias de sus procesos de Evaluación y acreditación de dicho curso. El Plan de estudios 2010 y sus programas - curriculum formal-, es de libre acceso para alumnos y maestros que lo soliciten.

### **Resultados y conclusiones**

A continuación, presentaremos algunos avances generales del resultado del análisis de Línea curricular de Investigación Educativa.

En cuanto a los objetivos de los programas planteados en el CF, estos fueron tomados en forma literal por los docentes que impartieron la asignatura en los períodos escolares que abarcan 2012-2014, se trabajaron en general con el programa institucional, salvo algunas variaciones que presentaremos a continuación. En cuanto a los contenidos establecidos en las unidades de aprendizaje, solo uno de los diez programas lo

modificó en su totalidad, otros dos lo ampliaron parcialmente en áreas de un proceso formativo práctico. La metodología del trabajo didáctico del docente y los criterios de evaluación, apartados presentes en los programas del CF; fueron modificados en su totalidad, llamando la atención la asignatura de investigación educativa con énfasis en construcción de proyectos de investigación donde se les pide a los alumnos construir un proyecto de investigación en veinte días, para participar en un foro de investigación, dando solo dos asesorías y así poder acreditar un parcial –apartado no presente en los programas del CF.

Respecto a la bibliografía, fue modificada en su totalidad, refiriendo los alumnos que en ocasiones les fueron proporcionadas fotocopias por equipos de trabajo, para su análisis y exposición o materiales de los cuales desconocían su origen, cabe mencionar que tampoco preguntaban sobre ello, lo que evidencia ausencias en su proceso formativo metodológico en este sentido.

Aunque las asignaturas están establecidas en el CF como de tipo teórico-práctico la mayoría fueron abordadas como teóricas y trabajadas en aula, como lo plantea Al.1...

*En esta asignatura se trabajó el currículum formal de la institución, pues se abordaron los temas que marca el programa al igual que se nos proporcionó una antología construida por juegos de copias derivada de la bibliografía que marca el programa, las clases consistían en lecturas guiadas de las cual teníamos que hacer un glosarios, preguntas o esquemas, cada quien entregaba estas actividades de forma individual, posterior a estas lecturas se exponía el tema ante el grupo en equipos conformado por cinco o siete alumnos, los cual presentaban el tema.*

En cuanto a la asignatura de investigación cualitativa. Al. 22...

*Considero que esta asignatura giro entorno a leer y analizar investigaciones que se han hecho en los últimos años, pero no en conocer y analizar áreas de investigación, tampoco considero que estas lecturas nos ayudaran a construir objetos de estudios ni a ubicarnos en líneas de investigación como lo marca el objetivo general de esta asignatura.*

En cuanto a los programas que fueron modificados los alumnos expresan una satisfacción en cuanto a lo aprendido tal es el caso de Al. 5...

*Al finalizar el curso la maestra nos dijo que habíamos aprendido más de lo que marcaba el programa de clases, esto fue así pues se solicitó el programa de clase a la coordinación de docencia y este marca procesamiento de información en Excel no en SPSS, considero que lo aprendido en este curso fue significativo, pues aprendimos cuestiones de estadística descriptiva e inferencial necesarias para dar validez y confiabilidad a un instrumento de investigación cuantitativa.*

Al.12...

*En esta asignatura se trabajó el currículum real del profesor, aunque el maestro nos dio el programa de clases de la institución, igual nos dio el programa de clases que el utilizaría en la asignatura, primero leímos forma grupal el de la institución y nos dijo que con ese contenido temático no se lograba cumplir con el objetivo general del curso ni las competencias del perfil de egresos, por lo tanto en nos dijo que revisaríamos algunos texto sobre el surgimiento del paradigma cuantitativo... después de concluir con los análisis de los teóricos antes mencionados nos dijo que habíamos concluido con la parte teórica y con ello*

*ya podíamos sustentar como surge el paradigma cuantitativo y que era momento de empezar con los enfoques de investigación dentro de esta metodología... hicimos ejercicios de investigación para conocer cómo se trabajaba cada enfoque... Con esto considero que todos aprendimos al finalizar el curso que la intención de hacer esto era para que conociéramos como se trabaja cada enfoque dentro del mismo paradigma y que comprendiéramos que una investigación no se hace en tres ni en seis meses que se lleva tiempo el tratamiento de la información al igual que es necesario estar inmerso en campo que estamos estudiando, por ello afirmo que el objetivo general de la asignatura y las competencias de egreso de este curso se lograron.*

De igual forma nos llama la atención lo que relatan cinco alumnos en relación de que su profesora les orienta a diseñar el marco metodológico de investigación de la misma forma:

Al. 8...

*Puedo afirmar que el objetivo general de esta asignatura si se cumplió, pero en una plática que tuvimos los cinco integrantes del grupo concluimos que la maestra hizo que todos elaboráramos el diseño metodológico de forma cuantitativa, cuando los temas que se trabajaron fueron: El reciclaje de pet en la división académica de educación y artes; la formación de profesores en la DAEA; el proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos de la licenciatura de ciencias de la educación y la formación integral en los alumnos de la licenciatura de ciencias de la educación. Pues ella nos dio como guía el diseño metodológico de su tesis doctoral.*

Los docentes que atienden esta línea curricular son de formación profesional en distintas áreas del conocimiento, Lic. en Psicología, en Ciencias de la educación, en comunicación e Ingenieros con posgrados en educación, con maestría, doctorados y estudiantes de doctorado.

Con referencia al objetivo de la línea curricular de investigación educativa, en cuanto a *proporcionar los elementos teóricos metodológicos que contribuyen a la conformación progresiva de un perfil de investigador socio-educativo, con la intencionalidad de que supere el parcelamiento epistemológico de la investigación y contribuir al desarrollo de visiones más integrales para acceder al estudio de fenómenos educativos* (Plan 2010), los estudiantes consideran que no logra su cometido totalmente: A1...

*este objetivo no se logra cumplir en su totalidad, puesto que nosotros adquirimos los conocimientos teóricos, pero, no se nos enseña la parte práctica de igual forma puedo decir que los temas de investigación abordan temáticas ajenas al plan de estudio, por lo tanto, considero que no podemos superar ese parcelamiento y contribuir al estudio de fenómenos que sean propias de las ciencias de la educación.*

Desde una percepción general sobre este proceso de evaluación curricular, consideramos que en otros estudios realizados en el Plan de estudios 2003, la revisión de las prácticas áulicas del CR se desarrollaron en forma desorganizada, imprecisa y fuera de los contenidos planteados en el programa de la asignatura, por lo que consideramos un ejercicio necesario la indagación sobre la formación disciplinar, en este caso de la investigación educativa, al igual que notamos que en esta línea de formación carece de un hilo conductor que permita retomar lo abordado

en una asignatura y continuar trabajando con ello en la siguiente.

Por último nos permitimos agregar que el plan de estudio que se trabaja en esta investigación está orientado así la formación de investigadores, esto se deja ver claramente en el objetivo general de la licenciatura en cuanto a *Promover la formación de profesionales de la educación capaces de generar alternativas para atender los problemas y necesidades que atañen al quehacer educativo en sus diferentes manifestaciones y contextos, a través del desarrollo de la capacidad investigativa, interpretación y promoción de acciones y proyectos educativos viables e innovadores* (Plan 2010).

## Referencias

- Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. International Thomson Editores. México
- Barrón, C. (2003). *Universidades privadas. Formación en educación*. México: CESU-UNAM.
- Buendía, E. et al (2005). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Mc Graw Hill. México.
- De Alba, A. (1985). Evaluación de la congruencia interna de planes de estudio. Estudio de caso. En *Revista de Educación superior*, 54. México: ANUIES.
- Díaz, A. (1994). *La evaluación curricular. Una aproximación a elementos centrales de esta disciplina y su ubicación en México*. México: Fotocopia.
- Díaz, Á. (Coord.). (1995). *Procesos curriculares, institucionales y organizacionales*. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Díaz, Á. Coord. (2003) *La investigación curricular en México. La década de los noventa*. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Díaz-Barriga, A. (Coord.). (2013). *La investigación curricular en México 2002-2011*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Díaz, F. (1992). *Diseño Curricular I. Aproximaciones metodológicas del Módulo II. Fundamentos del Desarrollo de la Tecnología Educativa I*. México: PROMESUP OEA-ILCE.
- Díaz, F. (1990). *Metodología de diseño curricular para educación superior*. México: Trillas.
- Egresados Lic. en Ciencias de la educación, cohorte 2002. (2011). División Académica de Educación y Artes. Villahermosa, Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Hernández S. R, Fernández C, Baptista L, (2004). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill. México.
- Pérez, J. (2013). Ética profesional y formación de profesores universitario. *Perfiles educativos*, XXXV(142).
- Plan de estudios y Programas de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (2010), División Académica de Educación y Artes. Tabasco: UJAT.
- Ruíz, E. (1998). *Propuesta de un modelo de Evaluación curricular para el nivel superior. Una orientación cualitativa*. Cuadernos del CESU No. 35, CESU-UNAM, México.